

**ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA ADQUISICIÓN
DE INSUMOS FERRETEROS Y PINTURA PARA MANTENIMIENTO
CORRECTIVO EN DIVERSAS REGIONALES DE ESTA INSTITUCIÓN,
DIRIGIDO A MIPYMES**

Acta No. PPS-2022-0016

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), siendo las tres horas de la tarde (3:00 P.M.), se han reunido los señores miembros del **PROGRAMA SUPÉRATE**, el señor **Joel José Soto Lithgow**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0108805-2 en calidad de Director Financiero; **Elpidio García Álvarez**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1160468-2, en calidad de Director Administrativo, **Katherine Brito Báez**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1896859-3, en calidad de Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del Procedimiento de Compra Menor para la **Adquisición de Insumos Ferreteros y Pintura para Mantenimiento correctivo en diversas Regionales de esta Institución, dirigido a MiPymes. Referencia No. PPS-DAF-CM-2022-0007.**

POR CUANTO: Que en fecha once (11) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el Procedimiento de Compra Menor para la Adquisición de Insumos Ferreteros y Pintura para Mantenimiento correctivo en diversas Regionales de esta Institución, dirigido a MiPymes. Referencia No. PPS-DAF-CM-2022-0007, a saber: **1) Circutor, S.R.L.; 2) Herrajes Eléctricos del Caribe, S.R.L. y 3) Fl&M comercial, S.R.L.**

POR CUANTO: Que, de igual forma, la convocatoria conjuntamente con las Especificaciones o Fichas Técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal Administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones vía correo electrónico institucional, otorgando a los oferentes un plazo hasta las 10:00 a.m. del día miércoles dieciséis (16) de febrero del año dos mil veintidós (2022), para presentar sus ofertas.

POR CUANTO: Que fueron recibidas dentro del plazo establecido en formato digital a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano, las ofertas: 1) **Novatronik, S.R.L.**; 2) **Electroconstrucont, S.R.L.**; 3) **Derthsoft Group, S.R.L.** y 4) **Losango Group, S.R.L.**

POR CUANTO: Que fueron recibidas dentro del plazo establecido en formato físico a través de la Sede de esta Institución, las ofertas: 1) **Nexen, S.R.L.**; 2) **Estación Pilara, S.R.L.** y 3) **GRUPO MOA, S.R.L.**

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems en el mismo orden en el cual están descritos en las Condiciones Generales y las Especificaciones Técnicas del Procedimiento.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las Especificaciones Técnicas solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Joel José Soto Lithgow
Director Financiero


Elpidio García Álvarez
Director Administrativo


Katherine Brito Báez
Encargada de Compras y Contrataciones

